CONVENIO ANATRAP

CONDICIONES DEL CONVENIO

IOI propocionará a los beneficiarios los siguentes servicios y beneficios:

- Evaluación y diangóstico pre-quirúrgico sin costo para los beneficiarios.
- Consulta oftalmológica a un valor preferencial de $32.000 para beneficiarios particulares y Fonasa A. En el caso de las personas con Isapre, el precio a pagar dependerá de su plan de salud, para los beneficiarios Fonsa B, C y D tendrán que pagar un total de $12.840 en atención oftalmológica.
- Atención optométrica con tecnólogo médico sin costo (incluye receta de lentes sin costo).
- Para beneficiarios Fonasa, una bonificación del 50% en cirugía programada Lasik, Cataratas, Pterigión o Chalazión sobre el valor total de la prestación accediendo a los beneficios PAD Fonasa B, C y D.
- 10% descuento en cristales Rodenstock y marcos de lentes de Ópticas Integradas.
- En caso de cirugías, tres chequeos post operatorios sin costo, hasta el alta médica.
- Facilidades y plan copago a medid del beneficiario, Red Compra, cheques sin intereses, tarjetas bancarias y tarjetas de casas comerciales, todo realizado en IOI.
- Realización de chequeos y exámenes preventivos oftalmológicos a los beneficiarios y familiares directos mayores de 18 años (screening visual) sin costo.

Para evaluación de paciente entre 4 y 18 años, podrán hacer uso del beneficio sin costo para control niño sano oftalmológico con tecnólogo médico y en caso de derivación con el especialista, esta debe ser cancelada por el paciente de acuerdo a su previsión.

Todos los descuentos, bonificaciones y programas de atención están sujetos a evaluación por parte de IOI.

Para mayor detalle del convenio, favor solicitar información a anatrap@patrimonio.cultural.gob.cl